

# EL ÁRBOL MALATO



Pocos sen los recuerdos históricos que en Bizcaya se conservan.

Fueron nuestros antecesores partidarios de la acción para el buen régimen y gobierno del país, dejando á un lado todo lo que pudiera ser aparatoso.

La sombra de un roble les bastaba para sus reuniones.

Justo es que los escasos recuerdos históricos que tengamos sean cuidadosamente custodiados, y por eso hemos aplaudido todo aquello que á ese fin tendiera, como el embellecimiento de la histórica Casa de Juntas de Guernica y el pequeño museo que en ella se ha empezado á formar.

Por esta razón nos pareció altamente simpática una moción que presentó á la Corporación Provincial el vicepresidente de la Comisión Provincial y distinguido letrado D. Ramón de San Pelayo.

Consignase en ese escrito que en la carretera de Bilbao á Pancorbo, en el término municipal de Luyando, y hacia el kilómetro 25 ó 26, existe una modesta cruz de piedra que conserva grandes y hermosos recuerdos históricos para Bizcaya, por haber sido erigida en el mismo sitio donde se hallaba el árbol Malato.

Como es sabido, todos los bizcaínos tenían la obligación de acudir á la defensa y á las expediciones exteriores con su Señor, obligación que quedó consignada en las leyes 6.<sup>a</sup> del Fuero de 1452 y 5.<sup>a</sup> título 1.<sup>o</sup> de la ultima compilación.

En estas leyes se establece hasta donde los bizcaínos tenían obligación de servir sin sueldo.

Este punto era el confín de la provincia, ó sea hasta Luyando, y el sitio donde se hallaba el célebre árbol Malato, pues hasta el siglo X perteneció Luyando al Señorío de Bizcaya.

Hoy en día la cruz se halla muy deteriorada, debido á que estando situada muy próxima á la carretera, á unos dos metros, el paso continuo del mucho ganado que por allí transita ha contribuido á ponerla en estado ruinoso.

Después de consignarlo así, manifiesta el Sr. San Pelayo en su moción que sería una lástima que este vestigio de nuestras leyes y tradiciones desapareciera, y á fin de conservarlo en buen estado, propuso á la Diputación que ordenara la colocación alrededor de la cruz de una pequeña verja, cuyo coste sería de poca importancia y que al propio tiempo se arregle alguna de las piedras que faltan en los peldaños de los tres que tiene como base.

Esta simpática proposición fué aceptada por unanimidad, acordándose llevar á la práctica el proyecto.

Felicitemos al Sr. San Pelayo por su iniciativa y á la Corporación Provincial que la ha hecho suya, velando por los recuerdos históricos del antiguo Señorío de Bizcaya.

